

Sesión Ordinaria N°126 celebrada a las catorce horas del cinco de enero del año dos mil diecisiete, por la Junta Vial Cantonal de Aguirre en el Salón Sesiones de la Municipalidad de Quepos.

MIEMBROS PRESENTES DE LA JUNTA VIAL CANTONAL.

Sr. Patricia Bolaños Murillo, Presidenta.

Ing. Manuel Guerrero Gómez, coordinador a.i de la UTGV.

Sr. Rigoberto León Mora, representante de los Concejos de Distrito.

Sr. Jonathan Rodríguez Morales, representante del Concejo Municipal.

MIEMBROS AUSENTES DE LA JUNTA VIAL CANTONAL.

Sr. Carlos Jaimes Bravo, representante de las Asociaciones de Desarrollo.

ORDEN DEL DÍA.

- 1) Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
- 2) Atención al público:
- 3) Aprobación del acta N°125.
- 4) Informe de labores de la UTGV correspondiente al mes de enero 2017
- 5) Informes varios.
- 6) Correspondencia.
- 7) Asuntos Varios.
- 8) Cierre Sesión.

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN. Una vez comprobado el quorum la señora presidenta da inicio a la sesión.

ARTÍCULO SEGUNDO: ATENCIÓN AL PÚBLICO:

No hay.

ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA N°125.

ACUERDO N°1: Se da lectura al acta N°125 para su respectiva revisión y posterior aprobación.

LA JVC ACUERDA: AL NO TENER OBJECIONES, SE APRUEBA EL ACTA N°125. VOTACIÓN UNÁNIME.

ARTICULO CUARTO: INFORME DE LABORES DE LA UTGV CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2017.

ACUERDO N°2: La Promotora Social Lillian Alvarado Aguilar procede a dar lectura correspondiente al mes de enero 2017.

PEGAR INFORME

LA JVC ACUERDA: APROBAR EN SU TOTALIDAD EL INFORME DE LABORES DE LA UTGV CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2017. VOTACIÓN UNÁNIME.

ARTICULO QUINTO: INFORMES VARIOS.

No hay.

ARTICULO SEXTO: CORRESPONDENCIA.

ACUERDO N°3: se procede a dar lectura al acuerdo N°01, artículo cuarto, audiencias, del Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°065-2016, celebrada el 03 de enero del 2017, sobre la juramentación del ingeniero Manuel Guerrero Gómez como coordinador de la UTGV.



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE QUEPOS
DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA CONCEJO
TEL 2777-8300 EXT 108. FAX 2777 2532
Email: concejo@muniquepos.go.cr

Quepos, 11 de enero de 2016

Oficio: MQ-CM-026-17-2016-2020

Señora
Patricia Bolaños Murillo
Alcaldesa Municipal

Estimada señora:

Para su conocimiento y fines consiguientes transcribo el acuerdo No.01, del Artículo cuarto, Audiencias, adoptado por el Concejo Municipal de Quepos en Sesión ordinaria No.065-2017, celebrada el 03 de enero del 2017, integrado por el señor Jonathan Rodríguez Morales, quien preside; las señoras Regidoras Matilde Pérez Rodríguez, Grettel León Jiménez, Ligia Alvarado Sandí, y el señor Regidor Omar Barrantes Robles, que dice:

Audiencia 01. Juramentación del Coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial:

Nombre	Cédula
Manuel Guerrero Gómez	6-0152-0096

ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA: Queda debidamente juramentado como Coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial.


Licda. Alma López Ojeda
Secretaria a.i.
Concejo Municipal de Quepos



Cc. Manuel Guerrero Gómez, Coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial
Archivo



LA JVC ACUERDA: NOS DAMOS POR ENTERADOS. VOTACIÓN UNÁNIME.

ACUERDO N°4: se procede a dar lectura al oficio UTGV 042-2017, en respuesta a la solicitud de la señora Consuelo Rocancio.



MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
Unidad Técnica de Gestión Vial
Tel: 2777-7924/e-mail: unidadtecnicavial@gmail.com
"Desarrollo para el Progreso"
UTGV 042-2017



2-

02 de febrero 2017
UTGV 042-2017

Srs.
Junta Vial Cantonal

Asunto: informe de inspección a la solicitud de la señora Consuelo Rocancio, presidenta del Comité de Caminos de Villa Nueva.

Estimados señores:

El suscrito Manuel Guerrero Gómez, coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial les extiende un cordial saludo, y a la vez brinda informe de inspección realizada días atrás a los dos pasos de alcantarillas que menciona la señora Consuelo en su nota. Por lo tanto se detalla de la siguiente manera.

Paso de alcantarilla obstruido: efectivamente se logra observar que se encuentra obstruida por una magnitud de sedimento, por lo que esta Unidad realizará la limpieza de la misma en la siguiente semana (semana del 06 al 10 febrero) que posiblemente contemos con disponibilidad de un back hoe.

Paso de alcantarilla frente a la pulpería La Estrella: en este caso nos encontramos coordinando la colocación de alcantarillas para que de este modo se logre recuperar el derecho de vía habitual, y una vez superada esta etapa se prosigue con el relleno en lastre para dejar el tramo en su condición original.

Sin más por el momento, se despide;



Ing. Manuel Guerrero Gómez
Coordinador Unidad Técnica de Gestión Vial



LA JVC ACUERDA: NOS DAMOS POR ENTERADOS. VOTACIÓN UNÁNIME.

ACUERDO N°5: se procede a dar lectura al acuerdo N°15, artículo sexto, correspondencia, del Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°072-2016, celebrada el 24 de enero del 2017, donde informan que nombraron al señor José Manuel Jara Mora como representante de los Concejos de Distrito ante la JVC.



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE QUEPOS
DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA CONCEJO
TEL 2777-8300 EXT 108. FAX 2777 2532
Email: concejo@muniquepos.go.cr

Quepos, 01 de febrero de 2017

Oficio: MQ-CM-121-17-2016-2020

Señores
JUNTA VIAL CANTONAL DE QUEPOS
Presente

Estimados señores:

Para su conocimiento y fines consiguientes transcribo el acuerdo No.15, del Artículo Sexto, Correspondencia, adoptado por el Concejo Municipal de Quepos en sesión ordinaria No.072-2017, celebrada el 24 de enero del 2017, integrado por el señor Jonathan Rodríguez Morales, quien preside; las señoras Regidoras Matilde Pérez Rodríguez, Ligia Alvarado Sandi, Grettel León Jiménez, y el Señor, Omar Barrantes Robles, que dice:

Oficio 15. Nota suscrita por el Síndico Municipal, Allen Jiménez Zamora, que dice:

En respuesta al oficio enviado por la Junta Vial Cantonal, en donde solicitan el nombramiento de un representante de los Concejos de Distrito ante esta Junta, una vez reunidos el día de hoy, al ser las tres de la tarde, en el Salón Municipal, se acuerda nombrar al señor José Manuel Jara Mora, cédula 1-0790-0748, síndico del distrito Quepos, como representantes de los Concejos de Distrito ante la Junta Vial Cantonal, con votación unánime de 7 votos. Se comunica al Concejo Municipal para su debida juramentación.

Se adjunta lista de Asistencia

ACUERDO NO. 15: EL CONCEJO ACUERDA: Queda debidamente juramentado el señor José Manuel Jara Mora, cédula 1-0790-0748, síndico del distrito Quepos, como representantes de los Concejos de Distrito ante la Junta Vial Cantonal. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**

Por el Concejo Municipal

Atentamente,


Lidia Alma López Ojeda
Secretaria a.i.
Concejo Municipal de Quepos



Cc. Allen Jiménez Zamora, Síndico Municipal

Sesión Ordinaria 072-2017, 24 de enero de 2017



Sancti
2-2-17.
via mail.

LA JVC ACUERDA: NOS DAMOS POR ENTERADOS. VOTACIÓN UNÁNIME.

ACUERDO N°6: se procede a dar lectura al oficio UTGV 045-2017 de la UTGV, donde se recomienda y propone la inversión del presupuesto asignado al proyecto Recarpeteo Centro de Quepos (calles C-36 y C-195).



MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
Unidad Técnica de Gestión Vial
Tel: 2777-7924/e-mail: unidadtecnicavial@gmail.com
"Desarrollo para el Progreso"
UTGV 045-2017



02 de febrero 2017
UTGV 045-2017

Srs.
Junta Vial Cantonal

Asunto: recomendación y propuesta para invertir presupuesto asignado al proyecto Recarpeteo Centro de Quepos (calles C-36 y C-195).

Estimados señores:

El suscrito Manuel Guerrero Gómez, en mi calidad de coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial les extiendo primeramente un cordial saludo, y a la vez presento ante este órgano colegiado informe y recomendación de la visita de campo en el cuadrante de Quepos:

En el Plan Anual Operativo 2017 se presupuestaron €85.500.000,00 millones para desarrollar el proyecto recarpeteo centro de Quepos (calles C-36 y C-195), con el fin de iniciar las gestiones correspondientes, el día 17 de enero del año en curso, realice gira de campo a las calles mencionadas, durante el recorrido pude constatar que la superficie de ruedo de la mayoría de las calles que conforman el cuadrante de Quepos se encuentran en buen estado, no siendo prioritario intervenirlas.

El caso de la calle 6-06-195 que forma parte de este proyecto es importante mencionar que dicho camino fue incluido en el presupuesto extraordinario N°1 del 2016 y el mismo ya fue adjudicado a la empresa Quebradores del Sur por un monto de €34.419.581,82, este proyecto, se ejecutara a partir del 31 de enero del año en curso, por lo consiguiente dicho proyecto será excluido del Plan Anual Operativo 2017 quedando disponible los dineros presupuestados para este fin.

Por lo anteriormente expuesto, recomiendo valorar la posibilidad de intervenir las siguientes calles del casco urbano que se detallan a continuación.



Manuel Guerrero
2-2-17
1pm



Código	Ubicación	Longitud en metros lineales	Ancho calzada	Total de metros cuadrados	Precio por m ²	Monto final	
6-06-036	Desde Hotel Kamuk hasta Restaurante Angolo. (recarpeteo a 4cm espesor)	115	7.30 m	839.50	€7.175,50	€6.100,000	✓
6-06-036	*Veterinaria Dra. Dessire Delgado hasta AyA *Antigua CCSS hasta Coopeande. (recarpeteo a 4cm espesor)	310	6.47 m	2.005.70	€7.175,50	€14.391.200,35	✓
6-06-088	Hacia IMAS Boca Vieja (recarpeteo a 4cm espesor)	251	4 m	1.004	€7.175,50	€7.203.700,00	✓
	Reacondicionamiento superficial	251	0.251* €1.000.000=€251.000,00	1.004		€251.000	
	Cordón y caño	251	4 metros		€22.500,00	€5.647.500,00	
6-06-087	Hacia Los Alfaros (recarpeteo a 4cm espesor)	600	6 metros	3.600	€7.175,50	€25.831.800,00	✓
	Reacondicionamiento superficial	600	0.600* €1.000.000=€600.000,00			€600.000,00	
	Cordón y caño	600			€22.500,00	€13.500,00	

TOTAL €73.525.200,35

Sin más por el momento, se despide;


Ing. Manuel Guerrero Gómez
Coordinador Unidad Técnica de Gestión Vial



Cc. Archivo

LA JVC ACUERDA: ACOGER EN SU TOTALIDAD LA RECOMENDACIÓN Y PROPUESTA PARA INVERTIR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO

RECARPETEO CENTRO DE QUEPOS (CALLES C-36 Y C-195). VOTACIÓN UNÁNIME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTICULO SETIMO: ASUNTOS VARIOS.

No hay.

ARTÍCULO OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN: Al ser las quince horas con treinta y cinco minutos, se cierra la sesión.

Patricia Bolaños Murillo
Presidenta

Jonathan Rodríguez Morales
Secretario